

Santa Fe, 21 de junio de 2023

VISTO el Expte. CD N° 059/2023, caratulado: **Comisiones Evaluadoras Carrera Académica**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1182 se **adecua y actualiza la Carrera Académica para el Personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional.**

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14° de la citada Ordenanza, a propuesta del Consejo Departamental respectivo, el Consejo Directivo debe designar una Comisión de Evaluación del Docente.

Que por Ordenanza CS 1755, Art. 3°, se incorpora en el último párrafo del Art. 14° de la Ordenanza CS 1182, la participación de veedores gremiales, en los procesos que esta última regula.

Que por Res. CD N° 270/2022 se aprobaron Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica para cargos de Profesores y Auxiliares Docentes en diversas Áreas.

Que haciéndose necesario actualizar dichas Comisiones Evaluadoras ante las instancias de Evaluación Anual de Carrera Académica, el Consejo Departamental de Ingeniería en Sistemas ha presentado una nueva propuesta.

Que se cumple con los requisitos establecidos para su integración, por lo que la Comisión de Enseñanza y Posgrado avala la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Abrogar la Res. CD N° 270/2022.

ARTÍCULO 2°.- Designar las **Comisiones Evaluadoras** de Carrera Académica del **Departamento Ingeniería en Sistemas de Información**, para cargos de Profesores y Auxiliares Docentes, de acuerdo al detalle que se indica en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que dicha designación tendrá vigencia a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución y hasta la finalización del Período Lectivo 2023.

ARTÍCULO 4°.- Dejar establecido la viabilidad de realizar la evaluación de antecedentes de los docentes en marco de carrera académica, de forma virtual, mediante las plataformas disponibles.

ARTÍCULO 5°.- Dejar establecido que, de acuerdo a lo indicado en el Art. 12° del CCT y según el Art. 3° de la Ordenanza CS 1755, que cada una de las asociaciones sindicales docentes con personería o inscripción Gremial con ámbito de actuación de la Universidad, podrán designar un veedor gremial, el que estará habilitado para asistir a las deliberaciones de la Comisión Evaluadora, sin voz y sin voto. Las observaciones que los veedores gremiales tuviesen que efectuar luego de la realización de las evaluaciones en las que interviniesen, deberán presentarse a Secretaria Académica hasta 48 horas hábiles posteriores al dictamen de las Comisiones Evaluadoras.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 253

gfa
RRLL
EJD

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional



COMISIÓN EVALUADORA CARRERA ACADÉMICA PARA AUXILIARES		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: involucra todas las áreas de conocimiento		
INSTANCIA EVALUATIVA: Primera evaluación (evaluación intermedia)		
TITULARES	Jurados Docentes	GONNET, Silvio (Prof. Adj.) - UTN-FRSF
		ALE, Mariel (Prof. Adj.) UTN-FRSF
		BEZOS, Indalecio Fructuoso (Prof. Adj.) UNL
	Veedor Graduado	GERARDUZZI, Juan
Veedor Alumno	RAMELLO, Agustín	
SUPLENTES	Jurados Docentes	BALLEJOS, Luciana (Prof. Adj.) UTN-FRSF
		PUPPO, Juan Pablo (Prof. Tit.) UTN-FRSF
		ARBUIET MORAES, María Alejandra (Prof. Adj.) UNL
	Veedor Graduado	PEREZ, MATIAS
	Veedor Alumno	HILLAR, MATIAS

COMISIÓN EVALUADORA CARRERA ACADÉMICA PARA PROFESORES Y AUXILIARES		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: involucra todas las áreas de conocimiento		
INSTANCIA EVALUATIVA: Primera evaluación (evaluación intermedia)		
TITULARES	Jurados Docentes	FILIPPA, Gabriel (Prof. Adj.) UTN-FRSF
		CRISTALDO, Patricia (Prof. Adj.) UTN-FRCU
		CORDOBA, Luis María (Prof. Adj.)- UNL
	Veedor Graduado	LAMY, Darío
Veedor Alumno	TRIPICCHIO, Florencia	
SUPLENTES	Jurados Docentes	PESSOLANI, Pablo (Prof. TIT.) UTN-FRSF
		FERNANDEZ, Marcela (Prof. Adj.)- UNL
		DELLA ROSA, Claudia (Prof. Adj.)-UNL
	Veedor Graduado	PEREZ, Matías
	Veedor Alumno	FERNANDEZ, Joaquín

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

COMISIÓN EVALUADORA CARRERA ACADÉMICA PARA PROFESORES Y AUXILIARES		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: involucra todas las áreas de conocimiento		
INSTANCIA EVALUATIVA: Segunda evaluación (re designación)		
TITULARES	Jurados Docentes	AMBORT, Daniel (Prof. Tít.) - UTN-FRSF
		VERINO, Claudia (Prof. Tít.) - UTN-FRSFco
		GIOVANINI, Leonardo (Prof. Tít.) - UNL
	Veedor Graduado	PEREZ, Matías
	Veedor Alumno	HILLAR, Matías
SUPLENTES	Jurados Docentes	FUMERO, Yanina (Prof. Tít.) - UTN-FRSF
		BUABUD, Jorge (Prof. Tít.) - UTN-FRT
		RUFINER, Leandro (Prof. Tít.)- UNL
	Veedor Graduado	LAMY, Darío
	Veedor Alumno	RAMELLO, Agustín

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

